



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La maestra Rosa María Bárcena Canuas, Directora del Secretariado del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, base V, apartado A, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 51, numerales 1, inciso v) y 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 41, numeral 2, inciso v), 68, numeral 1, incisos j) y k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y en ejercicio de la atribución conferida en el artículo 21 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral, así como el oficio INE/SE/OE/131/2023 de delegación de atribuciones para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, -----

CERTIFICA

Que de conformidad con el libro de registro que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 55, párrafo 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, lleva la Dirección Ejecutiva de Perrogativas y Partidos Políticos, morena cuenta con registro vigente como Partido Político Nacional, en pleno goce de los derechos y sujeto a las obligaciones que la ley de la materia señala, lo que certifico para los efectos legales a que haya lugar, en la Ciudad de México, a veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023) -----

DIRECTORA DEL SECRETARIADO

MTRA. ROSA MARÍA BÁRCENA CANUAS*

Autorizó:	Lic. Claudia Urbina Esparza
Validó:	Mtra. Edith Teresita Medina Hernández ETMH
Elaboró:	Lic. Claudia Sánchez Pérez CSP

* "Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del "Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral".

FIRMADO POR: BARCENA CANUAS ROSA MARIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 2230522
HASH:
84522105002ABC2236EBEC6C44DCD67075235FD5258411
568D74F7D10B417EA5